



Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional

Asunto: Dictamen Técnico por el fenómeno de inundación pluvial en 3 (tres) municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Lic. Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presente

Me refiero a su Oficio No. 127/2020 de fecha 13 de agosto del 2020, con el cual solicita la corroboración de la ocurrencia de fenómeno natural perturbador para la declaratoria de desastre por el fenómeno de inundación pluvial en 3 (tres) municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave los días del 07 al 12 de agosto de 2020, conforme a lo siguiente:

Número de oficio:	127/2020.
Nombre del fenómeno:	Inundación pluvial.
Periodo de ocurrencia:	07 al 12 de agosto del 2020.
Entidad Federativa:	Veracruz de Ignacio de la Llave.
Municipios a evaluar: (3)	Coyutla, Chumatlán y Espinal.

Con fundamento en los artículos 58 y 59 BIS, fracciones VIII y IV respectivamente, del "Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de Octubre de 2012 y de acuerdo a la información que proporcionó la Subdirección General Técnica de la CONAGUA y que obra en los archivos de esta Coordinación General, se emite para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el siguiente dictamen:

Resultado del Dictamen:	Se corrobora.
Número de Oficio:	127/2020.
Nombre del fenómeno:	Inundación pluvial.
Período de ocurrencia:	09 y 10 de agosto del 2020.
Entidad Federativa:	Veracruz de Ignacio de la Llave.
Municipios corroborados: (3)	09 y 10/08/2020: Coyutla y Chumatlán; 09/08/2020: Espinal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Jorge Zavala Hidalgo
Coordinador General

- C.c.e.p.** Dra. Blanca Elena Jiménez Cisneros.- Directora General de la CONAGUA. Presente.
 Dra. Brisna Michelle Beltrán Pulido.- Directora General para la Gestión de Riesgos de la CNPC-SSPC. Presente.
 Dr. Rafael Gamboa González.- Director General del FIRA-SHCP. Presente.
 Lic. Celia Maya García.- Subdirectora General Jurídica de la CONAGUA. Presente.
 M. C. Alfredo R. Ocón Gutiérrez.- Subdirector General Técnico de la CONAGUA. Presente.
 Dr. Juan Manuel Méndez Contreras.- Director General del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la CONAGUA. Presente.
 Ing. Leonardo González Neri.- Gerente de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencia de la CONAGUA. Presente.
 Dr. Ricardo Prieto González.- Gerente de Meteorología y Climatología de la CGSMN-CONAGUA. Presente.
 M.C. Martín Ibarra Ochoa.- Subgerente de Monitoreo Atmosférico Ambiental de la CGSMN-CONAGUA. Presente.

